

mente en situación de adscrito, por haber reingresado al servicio activo su titular.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

## MINISTERIO DE DEFENSA

**5210** *REAL DECRETO 379/2000, de 17 de marzo, por el que se nombra Jefe del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas número 8 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jerónimo Domínguez Palacín.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2000,

Vengo en nombrar Jefe del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas número 8 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Torrejón de Ardoz (Madrid), al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jerónimo Domínguez Palacín, General Jefe del Mando Aéreo de Combate, cesando como Jefe del Centro de Operaciones Aéreas de Transición al Centro de Operaciones Aéreas Combinadas de la OTAN.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

EDUARDO SERRA REXACH

## UNIVERSIDADES

**5211** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Juan Ignacio Godino Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 12 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Ignacio Godino Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Ingeniería de Circuitos y Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**5212** *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», a don Francisco Javier de la Mata de la Mata.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, Cº: Z026/DQI210 del área de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Javier de la Mata de la Mata, con documento nacional de identidad número 08969382A, Profesor titular de Universidad del área de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión, en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 29 de febrero de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**5213** *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al Hospital Clínico Universitario Rof Codina. Área: «Quirúrgica», Lugo), del Departamento de Patología Animal a don Antonio González Cantalapiedra.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1999), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al Hospital Clínico Veterinario Rof Codina. Área: «Quirúrgica», Lugo), del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio González Cantalapiedra, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio González Cantalapiedra, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al Hospital Clínico Veterinario Rof Codina. Área «Quirúrgica», Lugo) del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.